Rosario, 13 de noviembre de 2019

Circular nº 58

A LA COMUNIDAD ACADÈMICA
Y GRADUADOS DE LA
FAC. DE CS MÉDICAS- UNR
PRESENTE

En virtud de la Resolución CD nº 0321/2019 "Reglamento para la designación de personal Docente Interino", la Comisión Asesora de la Escuela de Medicina, **convoca a los interesados a presentar sus antecedentes** a fin de establecer el **Orden de Mérito del ÁREA INJURIA Y DEFENSA, que regirá para cubrir vacantes existentes o futuras de la misma.**

Documentación a presentar: C.V o CVAR en carácter de declaración Jurada. El aspirante deberá presentar la documentación probatoria de todo lo contenido. (Art. 14to.)

La documentación de los interesados debe contar con una nota presentación, por duplicado, en la que se indique la cantidad de folios presentados.

Fecha de apertura y cierre de inscripción: del 2/12/19 al 6/12/19.
Lugar de recepción: Secretaría de 3er año PB CUAS II.
Horario: Lunes a Viernes de 8 a 13 hs.
Comisión destinada a elaborar el orden de Mérito:

- Responsable del Área Prof. Dra. María Gabriela Garrido
- Co-Responsable del Área Dra. Elena Noemí Echave
- Estudiante: En virtud del art. 6to de la Resolución CD nº 0321/2019; el Representante Estudiante podrá ser designado oportunamente
- Representante COAD: Lic. Georgina Bauer